

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "MODUHOME S.A."**

En la ciudad de Quito al 3 día del mes de Marzo del 2017 se reúnen los Accionistas de la compañía MODUHOME S.A., en sus oficinas ubicadas en la calle Los Naranjos E15-55 y de Los Lirios. A las 12:00 horas, luego de esperar 60 minutos a que lleguen todos los Accionistas convocados, se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Accionistas presentes que representan el 100%, del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Galo Fernando Larrea Vásquez	US\$ 700,00	700	70%
Andrés Ignacio Larrea Vásquez	US\$ 300,00	300	30%
TOTAL	US\$ 1000,00	1000	100%

Constatado el quórum reglamentario en base al libro de participaciones y Accionistas y conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo Sexto del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Andrés Ignacio Larrea Vásquez y como Secretario su Gerente General señor Galo Fernando Larrea Vásquez.

El Presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de "MODUHOME S.A." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quien señala:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Sexto del Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los Accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio.



Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Galo Fernando Larrea Vásconez, quien pone en conocimiento de la Junta el informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2016, en el que se señala que la empresa ha arrojado ganancia por el periodo tratado, siendo esto una buena noticia para los accionistas de la empresa.

Hace uso de la palabra el señor Andrés Ignacio Larrea Vásconez quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El Accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los Accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

ACCIONISTA	VOTACION
Galo Fernando Larrea Vásconez	A favor de la moción
Andrés Ignacio Larrea Vásconez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 1000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los Accionistas aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016.



Toma la palabra el señor Galo Fernando Larrea Vásconez quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total, Pasivos Totales y un total de Pasivo y Patrimonio indicados en el Informe adjunto entregados a los Accionistas. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2016 la empresa tiene una utilidad de US\$ 90.02.

Toma la palabra el señor Andrés Ignacio Larrea Vásconez, quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016. El Accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los Accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

ACCIONISTA

Galo Fernando Larrea Vásconez

Andrés Ignacio Larrea Vásconez

VOTACION

A favor de la moción

A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 1000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los Accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.

Toma la palabra el señor Galo Fernando Larrea Vásconez, quien sugiere a la Junta que se mantenga el mismo manejo de la empresa dado que el mismo está arrojando resultados positivos. El Accionista eleva a moción la propuesta.



Presentada la moción, el Presidente consulta a los Accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

ACCIONISTA

Galo Fernando Larrea Vásconez
Andrés Ignacio Larrea Vásconez

VOTACION

A favor de la moción
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 1000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los Accionistas aprueban la moción planteada.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 13:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 13:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone a consideración de los Accionistas, quienes por unanimidad lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas asistentes.



Sr. Andrés Ignacio Larrea Vásconez
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sr. Galo Fernando Larrea Vásconez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO